



DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA



Expediente: 2025

Folio: 2025-CIUS

Asunto: Constancia Informativa de Uso de Suelo.
Hoja No. 2

14-AS



Superficie hectáreas 783		- Incrementar 0.25 el Indicador ((INAT + NDVI /) IANT) - Incrementar 0.114 el Índice de Naturalidad		
<u>Índices Ambientales</u>				
Indicador ((INAT + NDVI /) IANT)	Mayoría de Cobertura	Índice de Antropización	Índice de Naturalidad	Índice de vegetación de diferencia normalizada
3.90	Selva mediana	0.443	0.806	0.923

Criterios

- No se permite unidades económicas o giros comerciales que almacene, distribuyan o comercialicen combustible.
- No se permite la autorización de actividades o proyectos agrícolas o que involucren el pastoreo de ganado.
- No se permite bancos de extracción de material pétreo.
- En las vialidades, las banquetas y los cruces de calle ya sean nuevos o remodelados deberán diseñarse o equiparse con criterios de cruceros seguros, acceso universal e infraestructura incluyente. De igual forma, deberá garantizarse el libre acceso a las zonas costeras y/o playas.
- Los nuevos camellones o jardineras deberán ser contruidos con sistemas de drenaje sustentable o infiltrantes.

JUNTOS
TRANSFORMAMOS
COZUMEL

Continúa hoja no. 3

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
COZUMEL, Q. ROO